

En noviembre hubo una votación sobre la recuperación. ¿Por qué HISD ha convocado otra elección?

Sí. En noviembre de 2016 los votantes de HISD rechazaron 62% a 37% la Proposición 1 sobre la autorización de compra de créditos de asistencia escolar para cumplir con el pago de recuperación, dejando al distrito sujeto al retiro de propiedades comerciales no residenciales de su registro tributario. Desde entonces, a raíz de medidas adoptadas por la Agencia de Educación de Texas (TEA) y otros factores, el total se ha visto reducido de aproximadamente \$162 millones de dólares a alrededor de \$77 millones, y también se redujo el monto de los pagos de recuperación futuros. El resultado de la votación de noviembre propició en la legislatura de Texas un diálogo en torno a la reforma del sistema obsoleto de financiación escolar estatal. En respuesta a los acontecimientos, la Mesa Directiva de Educación de HISD convocó una elección para el 6 de mayo de 2017, dándoles a los votantes otra oportunidad de decidir cómo HISD cumplirá con la recuperación.

¿Por qué el pago de recuperación es más bajo ahora?

TEA anunció que este año, y en adelante, incluirá la mitad de la exención *homestead* en la fórmula de cálculo del nivel de riqueza por estudiante de HISD y otros distritos. Esta fórmula determina si un distrito debe quedar sujeto a recuperación. HISD ofrece una exención *homestead* de 20 por ciento de la valoración total de cada vivienda del distrito. Debido a esta exención, el distrito sólo recauda impuestos a la propiedad sobre el 80 por ciento del valor. En el registro tributario de HISD, el estado veía el 100 por ciento del valor de cada vivienda y suponía que HISD recaudaba impuestos sobre ese 100 por ciento. Durante años, debido a esta suposición los distritos escolares sujetos a recuperación remitieron al estado una parte de los impuestos locales superior a la debida. Otra de las razones por las cuales se prevé que el pago de recuperación de HISD disminuirá, es el cambio sufrido por los valores de las propiedades incluidas en el cálculo del nivel de riqueza de los distritos (valor CPTD) y por la asistencia diaria promedio ponderada (WADA). Después de la auditoría anual de la valoración de propiedades, el contralor de Texas redujo el valor CPTD en \$2 mil millones de dólares, principalmente a causa de protestas y demandas contra las tasaciones de las propiedades. Además, desde el inicio del ciclo escolar, la WADA de HISD ha sido levemente mayor de lo proyectado. Debido a que la cantidad que un distrito debe por concepto de recuperación se calcula utilizando el nivel de riqueza del distrito y la asistencia diaria promedio ponderada, cuando se ajustan estos dos valores, el pago de recuperación que el distrito debe efectuar cambia también.

¿Qué se presentará en la boleta del 6 de mayo, y qué significan votar A FAVOR y EN CONTRA?

Éste es el texto de la boleta electoral: *Autorizar a la Mesa Directiva del Distrito Escolar Independiente de Houston para que compre créditos de asistencia escolar del estado con ingresos de la recaudación tributaria local.*

Un voto A FAVOR significa que se comprarán créditos de asistencia escolar girando al estado un cheque de alrededor de \$77 millones de dólares de la recaudación de impuestos locales a la propiedad. El distrito continuará haciendo pagos anuales de recuperación, pero estos pagos se compensarán con las recaudaciones de impuestos, las cuales aumentarán con el alza del valor de las propiedades. Un voto A FAVOR significa que el distrito tendrá mayor capacidad para financiar la enseñanza en el futuro.

Un voto EN CONTRA de comprar créditos de asistencia escolar significa que se retirarán de la lista de contribuyentes de HISD las propiedades comerciales no residenciales más valiosas ubicadas dentro de los límites del distrito. TEA retirará propiedades y las asignará a Aldine ISD donde se les aplicará la tasa impositiva de ese distrito. Bajo la ley actual, esas propiedades quedarán permanentemente retiradas del registro de HISD, y se perderán los aportes de esos propietarios para las operaciones del distrito. Además, se perderán aportes tributarios destinados a pagar deudas que incluyen los bonos del programa de construcción de escuelas. Un voto EN CONTRA significa que el distrito enfrentará recortes presupuestales y verá reducida su capacidad para financiar la enseñanza en el futuro.

¿Alguna vez se le han retirado propiedades a un distrito escolar?

No, esto nunca ha sucedido.

¿Qué impacto sufrirán los impuestos de las propiedades reasignadas?

Alrededor de \$8 mil millones de dólares en propiedades han sido identificados para retiro y reasignación, y TEA ha decidido que las primeras propiedades retiradas se asignarán a Aldine ISD, donde se les aplicará una tasa impositiva más alta. HISD tiene la tasa impositiva más baja de los distritos del Condado de Harris. La lista incluye la Galleria, Greenway Plaza y propiedades del centro de la ciudad. La tasa impositiva de HISD es \$1.2067 dólares, de los cuales \$1.0267 se destinan a Mantenimiento y Operaciones (M&O) y \$0.18 a Interés y Fondo de Amortización (I&S) para pagar deudas. La tasa impositiva de Aldine ISD es \$1.3233880 dólares: \$1.1333880 M&O y \$0.19 I&S.

¿Qué impacto tiene el voto en la tasa impositiva de HISD?

En ambos casos, la tasa impositiva de HISD podría aumentar para satisfacer la necesidad del distrito de continuar ofreciendo salarios competitivos a los docentes y cubrir aumentos de los gastos fijos. HISD podría enfrentar recortes presupuestales si más adelante el valor de las propiedades disminuyera mientras el distrito está remitiendo pagos de recuperación al estado. En tanto que el valor de las propiedades continúe aumentando a ritmo constante, no prevemos recortes presupuestales mayores a futuro. No obstante, si se impusiera el voto EN CONTRA de comprar créditos de asistencia escolar (con el resultante retiro de propiedades) la tasa impositiva aumentaría porque el distrito contaría con menos propiedades a las cuales cobrarles impuestos. Además, cuantas más propiedades comerciales se reasignaran a otros distritos, mayor sería la responsabilidad de financiar la enseñanza que recaerá sobre los dueños de viviendas y propiedades comerciales que queden en el registro tributario.

¿Hay alguna otra solución?

La Legislatura reanudó su sesión en enero de este año y podría modificar el sistema de financiación escolar para reducir los futuros pagos de recuperación de HISD. Si la Legislatura no toma medidas, o si la elección de mayo fracasa, el Comisionado de Educación retirará propiedades a partir del 1.º de julio de 2017. Mientras que la riqueza de propiedades de Houston continúe creciendo, y el sistema de financiación escolar siga igual, HISD permanecerá en recuperación. Por otra parte, durante esta sesión o en futuras sesiones, la Legislatura podría reformar totalmente el sistema de financiación escolar y eliminar la recuperación como mecanismo para financiar la enseñanza pública.

¿Por qué estamos en esta situación? ¿Por qué HISD tiene que entrar en proceso de recuperación?

Bajo la actual estructura estatal de financiación escolar, HISD está considerado como distrito rico en propiedades y por lo tanto debe hacer un pago de recuperación al estado en el marco del Capítulo 41 del Código de Educación de Texas, comúnmente conocido como “plan Robin Hood”. La ley fue aprobada por la Legislatura en 1993 con el fin de reducir disparidades existentes entre distritos ricos en propiedades y distritos que no lo eran. No obstante, en la actualidad los aportes de impuestos locales recibidos de los distritos más favorecidos no aumentan la cantidad de fondos asignados a los distritos pobres en propiedades. En cambio, esos aportes reemplazan y liberan dinero del fondo general del estado que luego se gasta con otros fines. A pesar de que el 80 por ciento de los estudiantes de HISD provienen de familias de bajos ingresos, y de que un tercio aún están aprendiendo a hablar inglés, el creciente valor de las propiedades de Houston y el sistema obsoleto de financiación escolar causaron que en el 2016 el distrito entrara en proceso de recuperación.

¿Qué medidas recomienda tomar la Mesa Directiva de Educación de HISD?

Miembros de la Mesa Directiva de HISD viajaron a Austin a colaborar con la Legislatura en el tema de la recuperación. Los representantes instaron a los legisladores a que reduzcan su excesiva dependencia en las recaudaciones de impuestos locales para financiar la educación pública en todo el estado, utilizando en cambio dinero de fondos estatales. La agenda legislativa de HISD incluye las siguientes medidas:

- aumentar el nivel máximo de riqueza fijado por el estado –asignación básica– para reducir el impacto de la recuperación;
- incluir el número de alumnos de Prekínder de tiempo completo en los cálculos de recuperación, para ahorrar \$39 millones de dólares en pagos de recuperación; y
- permitir que los distritos que pagan recuperación reciban fondos estatales para el transporte, un cambio que redundaría en aproximadamente \$12 millones de dólares en ingresos para HISD.

¿Cómo puedo mantenerme informado sobre lo que está sucediendo en la Legislatura en relación con la financiación escolar?

Puede visitar el sitio HoustonISD.org/Recapture o suscribirse en www.HoustonISD.org/subscribe para recibir noticias de HISD por correo electrónico. También puede visitar nuestro blog de noticias en HoustonISD.org y seguirnos en los medios sociales: [Twitter.com/HoustonISD](https://twitter.com/HoustonISD) y [Facebook.com/HoustonISD](https://facebook.com/HoustonISD).